

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
FLOTA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS CEREZO
CAMPOS FLOTRICAM S.A.**

En Buena Fe, al Primer día del mes de Mayo del dos mil veinte, en la Lot. Las Vegas, Calle Lucía Gilses, Solar # 8, Intersección Homero Villacrés manzana 6, siendo las Doce horas con cero minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la **FLOTA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS CEREZO CAMPOS FLOTRICAM S.A.,**

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA FLOTA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS CEREZO CAMPOS FLOTRICAM S.A. Convocase a todos los accionistas de la FLOTA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTOS CEREZO CAMPOS FLOTRICAM S.A. a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 01 de Mayo del 2020, a las 12h00, en el local ubicado en la Lot. Las Vegas, Calle Lucía Gilses, Solar # 8, Intersección Homero Villacrés manzana 6.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Cerezo Campos Víctor Alberto quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor Cerezo Campos Víctor Alberto no obstante en su calidad de Gerente no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, la secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.